

EL DEFENSOR DE GRANADA



DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, conplidos responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar propio y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito no sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se publican en el periódico.

SUSCRICIONES

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oftinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 céntimos; del mes corrientes 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. despues de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADORES.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Carne de juerga.

¡Enriqueta!... ¿Quién se acuerda ya de Enriqueta? Y, sin embargo, en estos primeros días de noviembre, destinados por el mundo á rendir culto á la materia en descomposición, nadie con más derecho, ninguno más á propósito para recibir ese culto que aquella mujer, aquella hermosa estatua de carne blanca y dura, que encerraba dentro de su cuerpo—si encerraba algo—la menor cantidad de alma posible, la suficiente para animarla, para despertar en su cerebro vibraciones que parecían ideas y en su corazón latidos que se disfrazaban de sentimientos; un organismo espiritual rudimentario; nada, ó tan poco, que ni aun vale la pena de ocuparse en ello.

Enriqueta no fué buena ni mala, inocente ni culpable; sensible ni insensible; fué hermosa, hé aquí su única y exclusiva condición.

Verdad es que tampoco necesitaba de otra. Nadie se ocupó de pedirle sentimientos; todos se consideraban bien pagados con que les ofreciera sensaciones; sensaciones rápidas, alegres, fugitivas, momentáneas, algo así como el efecto producido por la música francesa, por esa música chispeante y sensual, cuyas notas deleitan el oído con voluptuoso coquilleo y se alejan despues sin que el alma se dé por advertida de su presencia.

Enriqueta se hallaba maravillosamente organizada para responder á todas las solicitudes del deseo. De músculos potentes, de piel fina, exuberante de vida, espléndida de formas, repleta de goces, pródiga para dardos, insaciable para recibirlos, ajena al cansancio, habituada á la orgía, saliendo de ella como de un baño de juventud, sin quebrantos por lo que fué, dispuesta á comenzar de nuevo, sin amar á nadie, sin odiar á nadie tampoco, podía encontrársela siempre con la cara fresca, los ojos secos y los labios húmedos, procediendo por manera inconsciente y fatal; dispuesta á todo lo que representase escándalo y placer.

A mi hubo de parecerme, cuantas veces tuve ocasion de verla, un objeto curioso, un ejemplar digno de estudio; y ayer, contemplando la fisa comun de uno de los cementerios de esta corte, campo neutral, monton de tierra movedizo y oscuro, catálogo anónimo de muchas miserias y de muchos infortunios anónimos tambien, dí en la cuenta de que en aquella fosa, olvidada de todos, recogida por el amor disolvente de la tierra, disfrutando seguro y cómodo hospedeje, reposaba Enriqueta, la que no tuvo en vida ni hogar propio, ni amante fijo. Y al pensar en ello, hubo de ocurrírseme escribir este artículo, que no es la historia de un sér, sino la necrología de un estimulante.

Estimulante poderoso, enérgico, nacido allá, en las últimas capas humanas, desde las cuales habia subido á las primeras, bien así como por el tronco torcido y grosero de algunos árboles sube el germen envuelto con la savia para encaramarse á la punta de la rama más alta, y brotar por ella, en forma de boton sonrosado al principio, en la de fruto espléndido luego. Fruto que, apenas visto por el enjambre de pájaros que anidan en las ramas del árbol, despierta sus codicias y agita sus alas con extremo movimiento, hasta que todos juntos se lanzan sobre él, con el pico entresabierto y los ojos brillantes, esforzándose cada uno de por sí, en llegar el primero, riñendo con furia, estorbándose el paso, avais de la presa que es mordida por uno, y despues por otro, y al fin por todos, que la embisten en tropel desordenado y confuso.

A cada picotazo se abre una herida sobre la corteza del fruto que brinda su jugo á los hambrientos solicitadores, con igual y pasiva indiferencia, hasta que seco, rugoso, marchito, destrozado por fuera, roído por dentro, impotente para atraer ninguna mirada, inútil para satisfacer ningún apetito, cae al suelo, se hunde con golpe sordo en el primer surco que la tierra le ofrece, y allí se descompone, prestando con las últimas partículas de su sustancia, elementos de vida á otros gérmenes, manjares nuevos que condimenta para sus festines la naturaleza glotona.

Esa historia es, en síntesis, la historia de Enriqueta. Yo la he visto ostentando desahucadamente su juventud en presencia de una turba impaciente y nerviosa que se arremolinaba en torno de su cuerpo con ansia febril, ofreciéndola, á cambio de él, la fortuna, la sangre, el honor á veces; éres decrepitos, no por la edad, por el vicio, muchedumbre de gusanos hambrientos, agrupándose sobre aquella flor, pidiéndole, no su perfume, por que no lo tenía, sino algo de su vida exuberante y de su sangre fresca, como si en ella pudiesen encontrar la fuerza y la robustez que les faltaba. He visto eso y al propio tiempo como rotaba aquella mujer de orgía en orgía, de placer en placer, de capricho en capricho, pasiva en medio de su actividad, indiferente en medio de sus goces, pasando de amante en amante, más que por voluntad por destino, mostrándose orgullosa de algunos y satisfecha de los otros.

Así, desgastada por aquel esfuerzo continuo, por aquel vértigo incesante, fué marchándose poco á poco, apesar de su consistencia y de su poder, Enriqueta, la carne de juerga, de la que cada transeunte se habia llevado una fibra; y estrujada, inservible, vació algunos meses entre las angustias de la miseria y cayó más tarde en el lecho de un hospital para morir sola, sin despertar una pena, arrojada en el olvido, como lo que era, como un sobrante de la orgía humana.

Aún recuerdo el aspecto que ofrecía su cuerpo acostado sobre una losa del depósito de cadáveres. Allí estaba Enriqueta livida, desahucada, horrible. Había desaparecido hasta la última sombra de su belleza; la dió fúnebra para satisfacer las codicias del mundo, hasta sus cabellos, su última encanto, el único que no pudo arrebatársela en vida, se lo arrebataron despues de muerta, trasquilándola brutalmente. Todo lo aprovechable se habia aprovechado; ya podía caer en la fosa como el fruto podrido cas entre los surcos del terreno.

Y cayó, en la fosa se disuelve y se transforma, prestando, con sus restos en descomposición, elementos de vida á la vida de otras sustancias y de otros seres.

No creáis que voy á pedirlos para ella una lamentación ni una lágrima; no las merece; tal era su destino; si vosotros tuvisteis alguna parte en él, yo he de recordarlo, tampoco ella he de protestar.

Pero ya que no os ocupéis de su memoria, ni para sentirla ni para despreciarla, no la olvidéis por completo; sed consecuentes; y cuando os encontréis al lado de mujeres que son hermanas de Enriqueta por organización y por hábitos, acordaos de ella como os acordais en un banquete de otro banquete que satisfizo y deleitó vuestro paladar y vuestro estómago.

No le deis el agradecimiento del alma, pedadle el agradecimiento de los sentidos.

JOAQUIN DICENTA.

«El Defensor» en París.

4 de noviembre de 1888.

SUMARIO.—Ojeada á la situación.—Una boda... política.—Torpezas del Gobierno.—Síntomas significativos.—Proyecto de Exposición española en Londres.—Un desencarriamiento de sensación.—El día se d juntos en París

La nevros es la enfermedad que caracteriza el presente periodo histórico; y de ella no se escapan ni los individuos ni las colectividades, si hemos de juzgar por los hechos que á nuestro alrededor se suceden. En Francia, y particularmente en París, es donde este fenómeno se observa con más frecuencia, y para probarlo, nos bastaria ir registrando uno por uno los pequ ños incidentes que ocupan la crónica diaria del mundo parisiense, de este mundo especial donde bulle la sociedad neuropática por excelencia. Y si este es el fenómeno que se abate lo mismo sobre los individuos que sobre las colectividades, nada de extraño tiene que la política, que es en el órden social una de las formas más movimentadas que tienen las unas y los otros de manifestarse, sea la primera en resentirse de sus consecuencias.

Aquí todo se hace de una manera ruidosa. Cuando el suceso más trivial ó más insignificante no alcanza las proporciones del escándalo, lleva, cuando menos, la nota de la exageración, y por tanto, del ensalamiento. En la prensa, por ejemplo, salvo raras excepciones, toda discusión degenera en polémica, y dicho está que por poco que se tire de la cuerda, toda polémica acaba por degenerar en ruina disputa. En otras esferas, en las mismas esferas gubernamentales, tambien se produce, aunque en dis-

ta forma, idéntico fenómeno; y así vemos, por ejemplo, que el solo anuncio de una reunion cualquiera convocada en un sentido más ó menos opositorista, los agentes del gobierno se alborotan; el cuerpo entero de policía se pone en movimiento, y al menor signo de perturbacion se le dá enseguida proporciones ex gredas, y todo aparece de repente soliviantado, como si en realidad estuviéramos en visperas de un general conflicto. Si no supiéramos cómo se hallan—qui arraigadas las instituciones, y cómo esas manifestaciones de celo intempestivo se desvanecen con la misma rapidez con que se presentan, ejerciendo tan solo la impresión de un momento en la marcha y desarrollo de los sucesos, tentados estaríamos de creer que todo eso representaba en conjunto un signo de impetencia ó de decadencia.

Si ir más lejos, esta misma semana que hoy finalnos ha ofrecido de cuanto decimos en el párrafo precedente un ejemplo primario, con ocasion del matrimonio de una de las hijas del general Boulanger con un capitán de ejército. Este suceso, como no dejara de comprender nuestros lectores, es meramente trivial, y no debia valer la pena de que ningún fuercionario de órden superior—y mucho menos el gobierno—se ocuparan de él, dándole en la esfera oficial una importancia de que carecía en absoluto fuera de los límites particulares y siempre restringidos de la familia.

Pues no ha sido así. Gracias, primero, á una torpeza del general Saussier, gobernador militar de París, prohibiendo en absoluto á los oficiales de la guarnición, invitados, que existieran de uniforme al casamiento de su compaño de armas, y gracias, despues, á otra torpeza del prefecto de policía—que sin duda obraría bajo la inspiracion inmediata del gobierno—poniendo en pié de guerra á la mitad de los agentes de órden público de París (unos tres ó cuatro mil hombres) para oponerse á cualquiera manifestacion política que se intentara por la muchedumbre en favor del general Boulanger, con el pretexto de la boda de su hija, ese acto, de cuyo tan trivial, ha sido en París un positivo acontecimiento.

Por de pronto, la disposicion malaventurada del general Saussier ha resultado contraproducente y, por tanto, doblemente ridícula. En efecto: entre el considerable número de personajes de todas clases y condiciones que formaban el cortejo de invitados á la referida ceremonia figuraban muchísimos oficiales ostentando el traje militar, á cuyo uso tenían perfecto derecho despues de la orden arbitraria del gobernador militar de París, quien, en este punto—es preciso reconocerlo—estuvo ciertamente bien torpe. Tal vez habrá quien arguya que, arbitraria ó no, la medida estaba tomada y que no habia más remedio que sujetarse á ella en buenos principios de disciplina. Sin negar que, en cierto órden de ideas y bajo determinados puntos de vista, tal vez esa observacion tiene fuerza de argumento, nosotros creemos que, á la altura á que han llegado las cosas, el general Saussier y el gobierno que aprobó su medida debieron de calcular el efecto que esta produciría como contraria al buen sentido, y la rechiffa general que uno y otro provocarían en la gran masa de la opinion en el caso—ya ocurrido—de que la absurda y arbitraria orden no fuera cumplida en todas sus partes.

Pues si contraproducente fué la medida tomada por el gobernador militar de París por lo que se refiere á los oficiales, no menos contraproducentes resultaron las extraordinarias é inauditas precauciones tomadas por la policía parisiense para impedir todo pretexto á una manifestacion política en favor del general Boulanger so capa de vigilar por que no se turbara en lo más mínimo el órden público. Más de tres mil agentes de policía—todo un pequeño ejército—sirvieron de escolta, por decirlo así, á los novios y á los invitados del general Boulanger con toda la fuerza de sus pulmones, fué de tal suerte considerable, que lo que al principio no era más que una sencilla demostracion de simpatía curiosidad ó respeto por parte de unas cuantas docenas de admiradores del general ó simplemente de desocupados, concluyó por convertirse, gracias á las impudentes y torpes provocaciones de la policía, en una verdadera é imponente manifestacion. Jamás, en efecto, se habia visto el general Boulanger tan solemnemente festejado, ni jamás habia presenciado París una demostracion tan costosa de simpatía con motivo de un suceso tan ordinario y tan trivial como lo es siempre en sí la ceremonia de un casamiento. La policía trabó jó casado pudo y supo para evitar que la inmensa multitud aglomerada en las calles por donde debia pasar el general y su séquito se lanzara en pos del cortejo como por ende á los recios desposados y, sobre todo al exministro de la Guerra, los honores populares. Trabajo inútil: el cordon de la policía fué roto varias veces y en distintos puntos, y el general fué aclamado y poco menos que llevado en triunfo del hotel á la iglesia y de la iglesia al hotel, recibiendo con ella la anterioridad moral del gobierno un tremendo botecazo.

Íntil decir cuánto y cómo todos estos hechos han sido comentados por gente de todas opiniones y pertenecientes á todos los partidos. ¿Es así como se pretende bombastir y empujar la popularidad más ó menos justificada del general Boulanger. La disposicion del gobernador militar de París ha sido considerada por toda la opinion imparcial como un acto ridículo y el lujo de precauciones del gobierno como una insignia torpeza. Nosotros por nuestra parte, creemos que semejante actitud ha de ser mucho más favorable á la causa de Mr. Boulanger que todo lo que el gobierno y los partidos pudieran hacer dejándole libre el campo para sus manifestaciones, y no ocupándose absolutamente de él á no ser en caso de recurso supremo, de utilidad inmediata y comprobada ó de necesidad urgente. Cuando, pues, comprenderá Mr. Floquet—á quien ve-

mos algun tanto azarado, por no decir torpes en este asunto—cuál deba ser la actitud más conveniente para las instituciones y para el gobierno en frente del boulangismo?

Por lo demás, un hecho sa despranda de ese nuevo acto político realizado por el general Boulanger so pretexto ó con ocasion del casamiento de su hija, y él ha bastado para dar nuevo incremento á la ya casi agotada polémica acerca de las verdaderas tendencias del ex ministro de la Guerra. Lo cierto es que en este punto todo el mundo se pierde en conjeturas más ó menos arriesgadas, y sobre las cuales sería bien fácil establecer la verdadera, la positiva solución de esa tenaz incógnita que todo el mundo quiere desentrañar, pero que, dígame lo que se quiera, se presenta todavía realmente indecifrabable.

Hay que confesar, sin embargo, que en el acto del matrimonio de su hija, el general Boulanger ha dado en verdad á la prensa republicana motivos claros y evidentes para que acentuara sus recelos y sus dudas acerca de la mayor ó menor sinceridad con que profesa aquel sus ideas republicanas.—En efecto: los adversarios del general, en busca de nuevos argumentos con que poder presentarle al país como enemigo encubierto de las actuales instituciones, han averiguado que entre los invitados á la referida ceremonia figuraban, por cada republicano á lo menos media docena de monárquicos, imperialistas en su mayor parte. Si se trata de comparar, pues, las simpatías que el general cuenta entre los prohombres del partido republicano con las que cuenta en el estado mayor de los partidos monárquicos, la estadística de la ceremonia del casamiento es de suyo bastante expresiva para que nos defengamos á examinarla y sacar de ella las aparentes consecuencias. Pero hay algo en este asunto—si hemos de creer lo que afirman ciertos periódicos—que numera y agrava la significacion del hecho, y es, que todas las notabilidades monárquicas que asistieron al acto de referencia no lo hicieron precisamente á título individual. Parece, en efecto, que al recibir su carta-invitation el general du Barail (presidente del comité central imperialista) habia pedido el príncipe Victor instrucciones formales sobre la conducta que debia seguir en este asunto, y que el príncipe Victor habia contestado ordenando al general du Barail que asistiera á la ceremonia á título oficial, es decir, con el carácter de representante y presidente del comité central imperialista de París; añadiéndose que habian sido comunicadas iguales ó parecidas instrucciones á todos los jefes del partido boulangista.

Si el hecho es cierto, como afirman algunos, la situacion del general Boulanger en frente de los partidos monárquicos, se presentará ya más descubierta y habrá que juzgarlo no ocurrido como sistema de no lejanas esculturas no muy acordes con el programa de principios que hasta ahora ha venido ostentando á la faz del país republicano el exministro de la Guerra. Hay que dejar, pues, el tiempo que vaya despejando poco á poco la incógnita.

Una noticia que, á fuer de española, hemos recibido con verdadero júbilo: se ha constituido en el capital del Reino Unido una compañía anónima expresamente creada para llevar á cabo en Londres el año próximo, una gran Exposición nacional destinada á dar á conocer en aquel principal mercado del mundo el estado en que se encuentra España y sus provincias de Ultramar, bajo el punto de vista de las artes, ciencias, industria, produccion y comercio en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Como dice perfectamente el primer número del periódico *La Razon* que apareció el jueves de la última semana en Londres y viene á la prensa especialmente dedicado á fomentar la idea de la indicada exposicion, de todos los países de Europa, España es quizá—y sin quizá—el menos conocido en Inglaterra, á pesar de que sus productos naturales no tienen rival. Necesítase, pues, tan solo que se estrechen las relaciones de ambos pueblos para que su comercio tome proporciones gigantescas.

Otro día tal vez podámas, con más espacio, dar á conocer algunos pormenores que se refieren á la proyectada Exposición, por cuyo favorable éxito hacemos desde aquí, como amantes que somos de la prosperidad de nuestra patria, fervientes votos.

Los telegramas llegados estos días de San Petersburgo publican extensos pormenores relativos al desencarriamiento ocurrido al tren que conducía á toda la familia imperial de Rusia, y del cual los augustos viajeros pudieron casi milagrosamente salvarse, gracias á las condiciones especiales del coche-salon en el que se encontraban en el preciso momento de producirse la catástrofe, la cual ha causado un número considerable de víctimas.

En la mayor parte de las poblaciones de Rusia se han impuesto fiestas entusiastas tan luego como se ha sabido que la familia imperial habia escapado ileso de aquel terrible accidente. En Moscú y en San Petersburgo la recepcion que se ha hecho al emperador, la emperatriz y á los grandes duques, ha sido verdaderamente imponente.

Como sucede siempre en casos análogos, una parte de la prensa autorizada de Europa ha tratado de investigar las causas que hayan podido producir el desencarriamiento del tren imperial. ¿Ha sido éste el resultado de un crimen, ó simplemente debe atribuirse á defectos de la línea? *El Times*, que hace esta pregunta, se reconoce impotente para encontrar una explicacion satisfactoria. Con todo, la hipótesis de un crimen le parece desde luego incompatible con las precauciones extremas que se tomá-

siempre para asegurar la vida del czar cuando vieja.

Como quiera que sea, lo que resulta cierto es que la familia imperial deba su salvación casi milagrosa al hecho de la violación del choque que amortiguado por la ruptura sucesiva de los wagones que precedían al gran coche-salón del emperador, el cual, gracias á dicha circunstancia y á su grande y excepcional solidez, pudo resistir la terrible sacudida del descarrilamiento, no sin sufrir, sin embargo, considerables desperfectos que lo hacen poco menos que completamente inservible.

¡La Fiesta de los Muertos!.. Hé aquí la fiesta por excelencia de este París tan desecado y tan exceptivo, donde parece que todo, desde lo más santo y sagrado á lo más fútil y trivial ha de tomarse constantemente á chacota. Este culto persistente por aquellos que han desaparecido, que se extiende de la familia á los amigos y que comprende hasta á los desconocidos por quienes se ha tenido cierta simpatía; es uno de los rasgos característicos de la gran capital, y lo que reivindica y devuelve á París el dictado de ciudad honrada y de ciudad de indispensible nobleza. Y no es que en este culto por los muertos presida un sentimiento religioso determinado. Libres en este punto de todo dogma, los parisenses abedecen simplemente á un impulso espontáneo de moralidad innata; y tanto es así, que difícilmente se encontraría en París quien se sustrajera estos días á la piadosa costumbre de visitar los cementerios, por mucho que rebuscáramos hasta en las mismas familias—y aquí se cuentan por millares—que jamás han hecho ostensible manifestación de un culto religioso cualquiera.

El tiempo, aquí en París ha sido extraordinariamente triste: el día de difuntos. El cielo se ha cubierto de nubes y la lluvia no ha cesado de caer, como celebrando á su manera por medio de silenciosas y menudas gotas á guisa de lágrimas, esa fiesta legendaria y típica de los muertos, cuyo sagrado recuerdo se renueva estos días en todas las familias bajo forma más ó menos austera pero siempre hermosa y elocuente, del más justificado y sublime de los cultos.—La lluvia, sin embargo, no ha sido un obstáculo para los parisenses; y como todos los años, la ciudad de los vivos ha quedado por espacio de algunas horas poco menos que desierta, en tanto que las inmensas necrópolis—el Padre Lachaise sobre todo—han rebosado de gentío que se apresuraba á depositar la modesta ofrenda en las tumbas de los ausentes, en señal de afectuoso é inextinguible recuerdo.—F. C.

Miscelánea.

Los pintores granadinos en Barcelona.—Es inesperado el éxito obtenido en Barcelona por nuestro paisano el joven pintor I. Marin, cuyos notables dibujos, acuarelas y preciosas tablas, hemos tenido ocasión de ver en las exposiciones permanentes del Centro Artístico, de cuya sociedad ha sido individuo desde que se constituyó y en cuya clase nocturna de modelo ha conseguido uno de los primeros lugares por su talento y su laboriosidad. Recien llegado á Barcelona, y apenas conocidas sus obras, el Sr. Pavés, cuya exposición permanente es tan visitada, le ofreció hacer una instalación especial de sus cuadros, en cuanto cumpliera algunos compromisos que tenía contraídos con otros artistas. Realizado el ofrecimiento, I. Marin ha vendido todas sus obras en precios subidísimos, habiendo reclamado el envío inmediato de las que se dejó en Granada, que son las menos y las más inferiores.

Otro de los que han conseguido triunfo análogo ha sido I. Pozo, socio también del Centro.

Concierto. Anteayer tuvo lugar el que según anunciamos, había de celebrarse en los salones contiguos al Centro Artístico. La inspirada Srta. María Ugarte, primer premio del Conservatorio de Cádiz, ejecutó el difícilísimo *allegro* final del *concierto* *Stuck* de Weber con admirable precisión, siendo repetida y entusiastamente aplaudida por el distinguido é inteligente auditorio que ocupaba el salón. *Las bodas de Figaro*, de Mozart, obtuvo asimismo por el sexteto, una interpretación magistral, así como los vales que acompañó al piano el Sr. Orense con el arte que le caracteriza. El público salió de la sesión musical altamente complacido.

Distinciones honorosas. El Jurado de la Exposición Universal de Barcelona ha concedido el primer premio que se concede en Exposiciones, el gran diploma de honor, á la Universidad de Granada. Además, ha concedido medallas de oro á los catedráticos señores Del Amo, Eguilaz y García Solá; de plata á los Sres. Paso y Delgado, Simonet, Artero, Perales, Gutierrez, Torres Campos y Torá, y de cobre á los Sres. Rada y Delgado, Gonzalez Garbin, Vico y Bravo, Brieva y España.

Honor declinado. Se nos dice que el catedrático de esta Universidad, Sr. Torres Campos, autor entre otros varios de dos libros premiados en certamen público, uno de ellos con medalla de oro, no acepta la medalla de plata que, por sus publicaciones, le ha concedido el Jurado de la Exposición de Barcelona.

Certamen. Ante una numerosa y distinguida concurrencia hubo de celebrarse el anunciado certamen en el Colegio Hispano-Romano, en el que varios alumnos de contabilidad, idiomas, etc., practicaron ejercicios que agradaron bastante á los concurrentes.

Los aventajados artistas D. Francisco Tejada de Videgain y D. Enrique Muñoz Entralla ejecutaron con mucho gusto á piano y violín varios números del repertorio clásico,

entre ellos la *Sonata III* de Weber y el célebre *Minuetto* de Bocherini, que fueron muy aplaudidos.

El Sr. Tejada y su hermana la señorita Concha Tejada, obtuvieron también merecidos aplausos en la *Overture* de Guillermo Tell y la *Marcha Heroica* de Marqués.

Pesetas falsas. Circulan por Málaga muchas pesetas falsas con los cuños de 1860 y 1866, distinguiéndose poco de las legítimas.

Música. Esta tarde se ejecutaron en el paseo las piezas siguientes:

- 1.º Paso doble *Hermosa Concha*.—2.º Marcha *En la verbená*.—3.º *Retreta austriaca*.—4.º *Polka Trini*.—5.º Paso doble *Lagar-tijo*.

Las obras del instituto militar.—El señor Alcalde ha autorizado el siguiente edicto:

«Hago saber: Que en conformidad con lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento y á lo que preceptúa la R. O. de 13 de setiembre de 1859, que tan expuestas al público en la secretaría de esta Excelentísima Corporación y negociado respectivo, por término de quince días; dentro de los que pueden deducirse las reclamaciones que se estime proceden, el proyecto, memoria y presupuesto de las obras que se han de realizar en el exconvento de Santo Domingo con agregación de los edificios que sean necesarios para instalar en aquel la Academia preparatoria militar concedida á esta ciudad por el ministerio de la Guerra; y por último el presupuesto extraordinario formado para atender á la realización de aquéllas y declaración de su necesidad, conveniencia y utilidad.»

Despedida de la compañía. Con la representación de *Los Hugonotes* verificada anoche, hizo su despedida definitiva la agradable compañía de ópera que ha actuado en el teatro Principal bajo la magistral dirección del Sr. Tolosa.

La interpretación de la excelente obra de Meyerbeer resultó muy esmerada, siendo algunos números entusiastamente aplaudidos por el público.

La Srta. Leticia Milon bailó primorosamente en dos entre actos, con sus consiguientes repeticiones, siendo también extraordinariamente aplaudida.

Personal. El administrador de contribuciones de esta provincia ha sido trasladado á Barcelona, nombrándose en su lugar á don César Rosalen, que desempeñaba el cargo de administrador de Propiedades é Impuestos de Granada.

—Ha sido nombrado administrador de Propiedades de esta provincia D. Eugenio Cancio Villamil, que desempeñaba igual cargo en Barcelona.

Un canarí. Los periódicos de Madrid refieren un caso estupendo ocurrido en Málaga, Sevilla y Granada á la vez.

Un novio malagueño va á casarse á Sevilla, toma una *tajada* por su gusto, é inconscientemente toma después el tren de Granada, mientras la que iba á su cómplice por lo canónico, se queda muerta en una macedora, leyendo un periódico cuyo título se adivina fácilmente, pero no se cita, desperdiándose así la ocasión para un buen *reclamo*.

La moral de este *infundio*, que el ilustrado público se traga con fruición, es tan compleja como ejemplar.

No tengan ustedes novias que lean periódicos; no se equivoquen ustedes de tren; y sobre todo, no se *ajumen* ustedes yendo de viaje.

Una prueba de afecto. El Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Bartolomé Gomez Bello, ha recibido el título de socio honorario que le ha concedido la Asociación de maestros del partido de Guadix. Al título acompaña una expresiva dedicatoria hecha primorosamente á mano, y un oficio cuyo texto es el siguiente:

«Asociación de maestros de la provincia de Granada.—Junta de partido de Guadix.—Tengo el honor de remitir á V. S. el adjunto título de «Socio honorario que la Junta á quien tengo la inmerecida honra de presidir, se ha servido concederle. Ser-vicios, Ilmo. Sr., aceptar esta humilde ofrenda, que si pequeña aparece en la forma, grande es verdad en el fondo, pues representa el respeto y la consideración en que los maestros de este partido tienen á la noble y justa conducta de V. S. Ilmo.—Dios, etc.—Guadix 24 octubre 1888.—Francisco Molina. Ilmo. Sr. D. Bartolomé Gomez Bello, Delegado de Hacienda de Granada.»

Inhumaciones. Anteayer fueron inhumados en el cementerio los cadáveres de cuatro hombres, 3 mujeres y seis párvulos.

Comisión provincial. Con asistencia de los señores Castillo, Cózar Cáliz Fernandez, Martin Adame, Medina y Guasco, celebró sesión ayer la Comisión provincial, acordando, después del despacho de varios expedientes de quintas y otros asuntos de menor interés, admitir y elevar á la Superioridad recurso de alzada que el ayuntamiento de Albolote interpone contra el acuerdo de este cuerpo, fecha 27 de octubre último, por el que se dispone abona á D. Carlos Calderon la cantidad de 48 192 80 pesetas.

Que se remita al juzgado del distrito del Sagrario, según interesa, los antecedentes del expósito Manuel Dionisio, que se encuentra procesado.

Con vista del informe del alcalde de Izbor y Tzblate, se acordó desestimar las reclama-

ciones que producen D. Antonio Gonzalez Chaves y otros vecinos, contra un repartimiento vecinal.

Por último, se nombró una comisión compuesta de los señores Castillo, Martin Adame y Cózar, para que de acuerdo con el Alcalde de la capital propongan los medios necesarios para la traslación de la Academia de Bellas Artes y Museo, y demás dependencias del exconvento de Santo Domingo, y que gestione con el dueño del edificio de San Felipe, así como de los demás locales que se consideren más apropiados para la instalación de las citadas dependencias.

La situación de los maestros.—Hé aquí, como prueba de la situación desastrosa por que atraviesa el profesorado, la solicitud que los maestros de Polopos han elevado al Sr. Gobernador, como Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública:

«Los que suscriben, maestros de las escuelas públicas de Polopos y sus anejos, á V. E. respetuosamente exponen: Que agotados por completo todos los medios legales, ya en la esfera oficial, ya en la particular, que para conseguir el pago de sus haberes han puesto en práctica, sin obtener resultado alguno favorable, puesto que todos los esfuerzos se estrellan contra la imposibilidad de recaudar las contribuciones en este pueblo, por haber destruido la filoxera el único elemento de riqueza con que contaba, y adeudando á los que suscriben enormísimas cantidades que no percibirán nunca, según tiene manifestado á esa Junta el señor alcalde de este pueblo; se ven en la dura precisión de manifestar á V. E. la imposibilidad material en que se encuentran de poder continuar al frente de sus cargos, pues agotado el último recurso, cual es implorar la caridad pública, ésta ya no tiene qué dar para sustento de nuestros hijos.

Es indudable, Excmo. Sr., que tenemos perfecto derecho á nuestras escuelas, pero no produciéndonos éstas ahora ni luego lo necesario para nuestro sostenimiento, y no pudiendo continuar ni un momento más al frente de nuestros puestos, á V. E. suplican se sirva elevar la presente, previo el informe de la ilustrad. Junta que preside, al Ilmo. señor Rector de la Universidad ó al Excelentísimo Sr. Director general de Instrucción pública, á fin de que por dichas autoridades se resuelva con la urgencia que requiere lo crítico de las circunstancias, si tenemos derecho á abandonar nuestras escuelas sin perder su propiedad, ó de lo contrario se nos faciliten recursos ó fondos especiales de donde proceda, y de no resolverse así, Excmo. Sr., triste es decirlo, pero ya que en este pueblo no existen escuelas moralmente, tampoco existirán en nuestros materialmente. Es gracia que esperan de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Polopos 6 de noviembre de 1888.—Rafael Torres Garcia.—Francisco Pintor Maldonado.—Ana Martin.—José Gonzalez.»

Real orden. Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido una real orden resolviendo que los mozos prófugos declarados inútiles por defecto ó enfermedad, están sujetos tres años á la revisión que ordena el artículo 81 de la ley.

Disposición. También se ha dictado una real orden por el ministerio de Fomento disponiendo que no pueden formar parte de los tribunales de oposiciones á escuelas los individuos que desempeñan el cargo de habilitado de los maestros.

Conferencia. El sábado, á las siete y media de la noche, dará una conferencia en el Fomento de las Artes el ilustrado abogado de este Colegio D. Jerónimo Montilla y Adam, oficial primero de la Secretaría de la Universidad, desarrollando el importante tema de actualidad «Protección y librecambio.»

Varias noticias. La Guardia civil de Almuñecar ha capturado en el barranco del Medio de dicho población á un vecino de la misma, natural de Málaga, que había robado un jumento en la carretera de Motril al vecino de Salobreña, Joaquín Haro Garcia.

—La de Pítes ha detenido á los contrabandistas José María Ortega Lopez, José Alvarez Ortega, Francisco Castro Martin, José Rodelas Ortiz y Carlos Salas Jimenez, vecinos de Trevélez, que se hallaban reclamados por el señor juez de instrucción de Orgiva.

—La de Santafé ha detenido á dos sujetos que se hallaban cazando zorzales con liga en los olivares del término municipal de dicha ciudad, recogiendoles 27 pájaros.

—El vecino de Iznalloz José Vilchez Lopez ha robado un capote y nueve celemines de maíz al vecino de la misma localidad Rafael Garcia Lopez, en la Chozza de la Lechuga. La Guardia civil de aquel puesto le puso en la cárcel.

Secretario. Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Alhendin D. Aureliano Castillo Rivas, que desempeñaba interinamente dicha plaza.

Subasta. Ha quedado desierta la subasta, que debió celebrarse el día 12 para la conducción del correo de Baza á Guadix.

Pago. El Sr. Gobernador ha señalado el

día 25 del mes actual, para el pago de los terrenos expropiados en el término municipal de Ugijar, con motivo de la construcción de la carretera de dicha población á Adra.

Demarcación de registros mineros.—Por acuerdo del Sr. Gobernador, se ha fijado, para que los ingenieros pasen á efectuar las demarcaciones de registros de minas en el término de Orgiva, desde el 19 del corriente al 3 de diciembre próximo.

Dinero para los maestros. En la Caja de primera enseñanza han ingresado 200 pesetas por el tercer trimestre de 1887-88, con destino á los maestros de Narila.

Los serenos del Albalcín. Se han acercado á esta Redacción los serenos del Albalcín, manifestándonos que siendo dos solamente para todo aquel barrio, que es sumamente extenso, y además para una parte del de San José, es muy difícil ejercer la vigilancia de la manera escrupulosa que desean con mucha razón los vecinos.

Sería muy conveniente que se aumentara el número de serenos, pues eran siete cuando los pagaba el Ayuntamiento.

Caricaturas. En los claustros de la Universidad apareció ayer una caricatura, perfectamente dibujada, representando al señor Cánovas del Castillo en actitud de correr y tapándose los oídos. Al pie de dicha lámina se leían los versos siguientes:

Esto es el monstruo feroz
á quien el hado fué ingrato,
y murió de muerte atroz:
de indigestion de silbato.

También apareció otra caricatura que representaba un caballero con bastón de autoridad, teniendo por cabeza una calabaza.

Al pie de este otro dibujo se leía:
Se parece á Villaverde
en el tipo y en la traza,
y en otra cosa: en que tiene
por cabeza calabaza.

Los estudiantes silbaron á ambos personajes, sin que ocurrieran otros incidentes.

Cheques pendientes de pago. En la Depósito de Hacienda quedan los siguientes cheques pendientes de pago:

Día 7 de noviembre: A D. Francisco Montosa, alquileres de edificios militares, 450 pesetas; material de artillería, 110; hospital civil de Loja, 40; Biblioteca de Granada, 43'75.—Día 9: A D. Francisco Almiron, carretera de Loja á Torre de Mar, 1697 11; á D. José Sala, carretera de Baza á Huelmo Vera, 17340'68.—Día 12: A D. Gregorio Fernandez Araque, varios depósitos de minas, 2952.—Día 13: á D. José Madrid Aguilar, dos depósitos de minas, 150; D. Francisco Garmona, material de montes, 2239; D. Antonio Borja, material de faros, 1000; para pago de cuentas del penal de Granada, 2526'48.

Afirmación falsa. Un periódico, al reseñar la manifestación verificada anteayer en esta capital, se permitió afirmar que se habían dado gritos de *Viva la República*.

Es completamente falsa tal afirmación.

Noticias de Montegicor. De este pueblo nos escriben que se encuentran por aquel término fuerzas de la Guardia civil, ocupados en la persecución del criminal conocido por *Narvez*, que se fugó hace algún tiempo de la cárcel de Huelva, y que en la actualidad parece que ha sentido sus reales en los montes de aquel término.

—El teniente cura de Montegicor D. Mariano Naveros ha sido trasladado á Salobreña, quedando únicamente en aquel pueblo el cura parroco.

Las aguas de Carratraca. Como si las curaciones maravillosas que se consiguen frecuentemente, con el uso de las aguas minero medicinales enclavadas en el centro de Carratraca, no fueran bastante á darles la justa y merecida fama de que hoy gozan, obtuvieron la medalla de oro en la exposición universal de París, en 1878; igual distinción en la exposición minera de París, en 1873; y otro tanto acaba de ocurrir, en la que se está verificando en Barcelona.

¡Lástima grande que los pésimos medios de locomoción que existen entre Gobantes y Carratraca y la apatía de los dueños de tan hermoso venero de riqueza, neutralicen en parte las innegables virtudes de las citadas aguas, y disminuyan de año en año el número de los concurrentes á ellas!

Conservación de las iglesias. El señor Arzobispo ha autorizado la Circular siguiente:

«Con el corazón apenado por las tristísimas noticias, que hasta Nos llegan, del estado casi ruinoso de una gran parte de las parroquias de nuestra Archidiócesis, Nos dirigimos á nuestros amados párrocos, exhortándoles á que redoblen su celo y vigilancia en la conservación de las iglesias de su jurisdicción, cuidando principalmente de la seguridad y limpieza de los tejados; pues evidente es, aún á los más imperitos, que una gotera que tan fácil y barato remedio tiene en tiempo oportuno, es causa bastante, un descuido, para destruir toda una techumbre, exigiendo costosísimos reparos imposibles de sufragar.»

Después de esto, en el reconocido interés de nuestros amados párrocos por la mejora y conservación de sus iglesias, de nuevo les recomendamos eficazmente menden reconocer y gobernar, el que lo necesite, los tejados de las iglesias de sus parroquias, antes de que las lluvias del invierno á los

pertinaces temporales, ayudados por criminal abandono, producen sus desastrosos efectos.

Una orden arbitraria. Como si la situacion del magisterio no continuase siendo angustiosa, por más de un concepto, el señor ministro de Hacienda ha tenido la peregrina ocurrencia de dirigir una real orden al Delegado de la provincia de Granada...

Nada; esto es un golpe á los maestros, pero un golpe más grande que los que hasta aquí han llevado.

Pronto veremos las consecuencias. Trance de fiol. En una de las fondas de Málaga pudo ocurrir anteayer tarde una sensible desgracia.

Estando comiendo en mesa redonda un caballero que habia llegado de Granada la tarde antes, se le atravesó un hueso pequeño que quiso tragar inadvertidamente, clavándosele cerca del conducto respiratorio en términos de ahogarle y de que la extraccion fuese difícil á manos profanas.

Por fortuna no lejos de allí fué encontrado un joven facultativo que llevó á cabo la operacion con la mayor facilidad, cuando ya el paciente y las personas que le rodeaban desesperaban de que el accidente tuviese un término satisfactorio.

Prórroga. Por la Direccion general de Impuestos se ha dirigido un telegrama circular á la Delegacion de Hacienda de Granada, prorrogando hasta el día 25 del actual el plazo para poder adquirir sin recargo las cédulas personales del actual ejercicio en las capitales de provincia y demás poblaciones, advirtiendo que esta prórroga es la última que se concederá.

Tenedor de libros. Desea colocacion en un escriptorio ó secretaría, ó ad ministracion particular, un joven práctico, en contabilidad y que posee los idiomas francés, inglés é italiano.—En las oficinas de este periódico darán razon.

Se traspasa el molino harinero de la calle del Darro.—Para tratar, placeta de la Alhóndiga, fábrica de fideos.

Sres. SCOTT Y B WNE. Pontevedre 30 de noviembre de 1885 Desde hace un año vengo empleando con un éxito par todo extremo satisfactorio la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Aquellos casos en que tan halagüeños resultados han sido más ostensibles, reconvienen en linfáticos, escrofulosos de 3 á 25 años de edad y sobre todo en individuos débiles notablemente predispuestos á las afecciones pulmonares, hasta el punto de que algunos tuberculosos incipientes se han curado completamente con el empleo de la Emulsion Scott y el licor de Fowler á dosis altas.

Dr. FELIPE ISLA.

Opinion de un médico.

He querido yo mismo experimentar sus Píldoras Suizas, y hoy aconsejo su empleo á mis enfermos. Los resultados fueron excelentes. Contra todas las afecciones del estómago, debilidad de las funciones digestivas, malas digestiones, gastralgias, inflamaciones, etc. Su empleo es tan benéfico, que al cabo de algunos días ya se experimenta un alivio que no deja ningunas dudas acerca del buen efecto de vuestras Píldoras Suizas.—Modesto L. Fuente, médico cirujano.—A Mr. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, Paris.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 14, tres tarde.

Los estudiantes de la Universidad de Santiago de Galicia han realizado una manifestacion en el mismo sentido que las ya verificadas en otras provincias.

Los manifestantes recorrieron las principales calles, y visitaron las redacciones de los periódicos conservadores, silbándoles estrepitosamente y leyendo una enérgica protesta contra los Sres. Cánovas y Silvela.

El Sr. Pi y Margall ha firmado una circular, que se hará pública mañana, dando cuenta al partido del resultado de sus conferencias con el Sr. Ruiz Zorrilla.—M.

Madrid 14, once noche.

En las minas de Dowe ha ocurrido una espantosa explosion, de la que resultaron veintiocho cadáveres.

Este desastre ha producido gran consternacion.

Se ha declarado oficialmente la aparicion de la fiebre amarilla en las islas Canarias.

Han fallecido el diputado á Cortes Sr. Oñán y el duque de Villa Hermosa.—M.

Madrid 14, once y media noche.

La circular del Sr. Pi y Margall se publicará mañana en los periódicos republicanos.

Dice en dicho documento el señor Pi que cumpliendo el acuerdo de la Asamblea federal fué á Paris para conferenciar con Ruiz Zorrilla, procurando encontrar un medio de realizar la coalicion.

Añade, como resultado de la entrevista, que hubo acuerdo en cuanto á la constitucion de Gobierno por medio del sufragio universal, y des acuerdo en cuanto á las bases de las inteligencias.

El Sr. Ruiz Zorrilla pedia que el señor Pi trasladase su residencia á Paris y nombrase un delegado que le representara.

Tal proposicion fué desechada por el jefe de los federales, considerando que al partido no puede dirigirse desde el extranjero, y añadiendo que las revoluciones resultan estériles sin el concurso del pueblo.

El Sr. Pi propuso el nombramiento de una Junta mixta que tuviese su residencia en Madrid; más esto fué rechazado por el Sr. Ruiz Zorrilla.—M.

Madrid 14, doce noche.

El señor marqués de La Puente ha declarado hoy en la causa que se instruye por los sucesos verificados en esta corte el domingo último.

Una comision gubernativa se ocupa en instruir expediente en averiguacion de si las manifestaciones realizadas en Madrid han tenido carácter sedicioso.

Ante dicha comision declararon los directores de «Las Ocurrencias», «La Epoca» y «El Estandarte», afirmando los tres que se dieron gritos subversivos.—M.

Madrid 14, doce y media noche.

Entre los gremios de Madrid ha producido muy mal efecto el decreto que hoy publica la «Gaceta» reformando las patentes de los alcoholes.

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha terminado de redactar un real decreto estableciendo una colonia agricola en el penal de Ceuta.—M.

Madrid 15, una madrugada.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

- 4 por 100 interior al contado, 72'60.
4 por 100 amortizable, 86'85.
4 por 100 exterior, 74'70.
Billetes de Cuba, 102'20.
Acciones del Banco de España, 418 00.
Acciones de la Compañia de tabacos, 107'50.

CAMBIOS.

- Londres, 8 dias vista, 25'73.
Londres, 60 dias fecha, 25'63.
Londres, 90 dias fecha, 25'54.
Paris, á la vista, 1'75.
Paris, 8 dias vista, 1'75.—M.

Los gremios de industriales de alcohol de Madrid se han reunido en el Circulo de la Union Mercantil, acordando que el comité ejecutivo visite al Sr. Puigcerver, con el objeto de exponerle que no se conforman con el decreto sobre alcoholes que ha publicado el periódico oficial.—M.

Madrid 15, una madrugada.

Segun telegramas de Paris el Jurado que entiende en el proceso Prado, considera á este culpable del asesinato y robo de Maria Aguefant, sin circunstancia alguna atenuante, y á Cachena con ellas.

A Eugenia Forestier y á Maureceta las considera inocentes.—M.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

12 de noviembre de 1888.

Lluvia. Hace mal día. Las calles están convertidas en grandes barrizales. El mal tiempo ha facilitado la tarea del gobernador al disolver los grupos esta mañana. Pero conviene narrar con orden: hay materia para llenar muchas cuartillas narrando solamente.

Al amanecer del día de ayer engrosaron los grupos de manifestantes repitiéndose imponente la silba ante los balcones del circulo conservador, pero sin poderse. Les hubo sin embargo para la redaccion de El Noticiero. En cambio se produjeron grandes manifestaciones de entusiasmo ante las redacciones de El Motin, El Pais, La Republica y El Liberal. A las nueve y media de la noche se repitió otra gran silba al pie de los balcones de la casa de Cánovas. Desde aquí fué muy dudoso si se encaminó al circulo Conservador y luego á la calle de Atocha y redaccion de La Epoca.

El circulo conservador se llenó de socios en las primeras horas de la noche. El conde de Torena, como vicepresidente de la Sociedad, redactó una protesta contra los escándalos del día que firma él solo, que leyó en el Circulo y fué aprobada y anoche publicaron algunos periódicos. En ella se censura la negligencia de las autoridades. Al Circulo asistió D. Francisco Silvela, quien durante la tarde habia recorrido á pie diversos lugares de la capital, sin duda estudiando la clase de movimiento á que se estaba.

Como se repitiesen los vivas á la República y otros gritos subversivos, unidos á otra clase de manifestaciones, por ejemplo, sacar banderas rojas que inmediatamente fueron arrebatadas y escondidas, el gobierno pensó que era necesario hacer algo para que cesara los desórdenes. Empezaba á decaer en los grupos el elemento escolar para dar paso á otro bien conocido en Madrid por quien ha vivido aquí largo tiempo y presencia sucesos análogos. Se acercaba la media noche. Dieron noticia al gobernador de que habia fuerte grupo junto á la Universidad, y temeroso de que volvieran á vitorear ante un conocido republicano, acudió con fuerza de la Guardia civil á caballo, amonestó á los reunidos, y viendo que no le hacian caso se dió una carga de caballería.

En seguida los disueltas se encaminaron á la redaccion de La Epoca, intentando echar una puerta abajo, de donde fueron echados tambien por la Guardia civil. El Gobernador regresó al Gobierno civil, donde ya le esperaba el ministro de la Gobernacion. Entonces empezó á fijarse en los sitios públicos un bando firmado por el Sr. Aguilera, prohibiendo los grupos de más de tres personas, amenazando con el empleo de la fuerza. En suma, un bando como lo que previene la ley de orden público. Así terminó la jornada del memorable día.

Hay que oír ahora los comentarios. Una buena parte de los ministeriales con El Imparcial censuran la apatía de las autoridades al dejar reunirse tan gran número de silbantes y curiosos desde la Puerta de Alcalá á la Cibeles, tocándose bien pronto las consecuencias. Otros reprehen la manifestacion, pero creen que así los conservadores se han alejado del poder. Sin embargo Le Temps de Paris dice que esto los acerca. Hay otro número que dice que los discursos del jefe de los conservadores lo ha provocado todo. En fin otras versiones para todos los gustos, desde los gustos federales hasta los de los carlistas integrados.

Los sucesos de hoy han sido de poca importancia, reducidos á la dispersion de algunos grupos operando media docena de prisiones. Se sigue causa con actividad, estando varios conservadores resueltos á declarar cuanto han visto y oido. Algunos de los presos han sido puestos en libertad y los que quedan disfrutarán pronto igual beneficio. En los círculos á última hora no se habla de otra cosa que de las ocurrencias de ayer y de sus consecuencias. Entre los detenidos no hay ningún estudiante.

La Gaceta no contiene hoy sino diversas reales órdenes. Esta tarde han visitado á Sagasta varios ministros y muchos hombres políticos de lo más granado de la fusion.—Como ha estado lloviendo toda la tarde, la concurrencia á los círculos ha sido grande.—Nada habla de las partes de Barcelona sobre despedida de Romero, ni de la agitacion de Gracia, ni de los pretendientes á senador, ni siquiera de reformas militares. La atencion está fija en un solo punto.

Con motivo del mal estado de las líneas no se tienen partes del extranjero con la amplitud que otros días.—F.

13 de noviembre de 1888.

Los círculos aparecen esta tarde concurridos. La temperatura fria de las calles contrasta con el ardor con que se discute en los corrillos, sobre todo en el salon de conferencias. Ministeriales y conservadores, se acusan sin piedad y se recriminan. Los carlistas y los republicanos avivan el fuego y echan en él de cuando en cuando haz de leña seca y muy buena para el caso. Si fuera á transcribir lo que se oye, no acabaría nunca.

El Consejo de ministros examinó anoche los sucesos pasados, que lamentó, aprobando la conducta seguida por las autoridades y mandando se instruyan sumarias en averiguacion de los delitos cometidos y de sus autores. En esas causas declaran muchos conservadores, como hoy lo ha hecho Villaverde. Una de ellas va contra el conde de Torena por la protesta que firmó como vicepresidente del Circulo conservador.

Hoy se han comentado además las ocurrencias escolares de provincias. En Barcelona á poco más llegan á las manos. El grupo de silbantes se paseó por las calles dando gritos de ¡Muera Cánovas! ¡Viva la libertad! ¡Muera el partido conservador! Dieron silbas ante el Circulo y redacciones de periódicos conservadores, hicieron quitar del escaparate de una librería el retrato de Cánovas que destruyeron.

En Valladolid ha habido más movimiento, pues los estudiantes de Medicina recorrieron las calles aplaudiendo al pasar por la redaccion de La Libertad, que es el mejor periódico de aquella capital. Una buena parte de

estos estudiantes crea haber sido injuriada por el Rector de la Universidad y dice que no entrarán en cátedra hasta no recibir satisfaccion. Esta mañana seguia la agitacion en estas universidades.

Los estudiantes de Madrid piensan en otra manifestacion para el 19 del corriente, día en que cumple años lo ocurrido en esta Universidad siendo gobernador Villaverde. El Gobierno se opone á eso, pero dará permiso para una serenata á la reina. Los conservadores siguen acusando de débil y negligente al gabinete que preside Sagasta, que dá margen con su conducta á lo que está pasando. Como los periódicos ministeriales dicen que lo ocurrido alaja á Cánovas del poder, los amigos de éste replican que cuanto ha pasado ha sido hecho con el objeto de poder esgrimir luego ese argumento.

Muchos ministeriales siguen censurando á las autoridades y reprobando los hechos con energía, como lo hace el marqués de Aguilar de Campo, senador por Madrid, en comunicado que publica hoy El Imparcial. Ese periódico dice hoy que el partido conservador está poco menos que muerto; los liberales deben gobernar indefinidamente, ora con gobiernos de la derecha, ora con gobiernos de la izquierda; pero los conservadores y no pocos ministeriales dicen que esto es lo que conviene, particularmente al director de ese periódico, que busca llegar á ministro en uno de esos soñados futuros gabinetes.

Cánovas ha sido hoy muy visitado. Se comenta que haya ido á verlo el general Martínez Campos, quien desde 1879 no pisaba su casa. El juez especial Sr. Fonseca ha seguido hoy la causa con actividad.—Como cumple años de la infanta María Teresa no ha habido oficinas.—Las denuncias de La Monarquía y La Epoca no están bien definidas.—En el circulo conservador ha habido hoy como ayer mucha concurrencia, continuando los mismos temperamentos. Es inexacto que entre ellos se hable de retraimientos y otros recursos á que jamás apelarán.—Tambien en Salamanca ha habido agitacion entre los estudiantes, aunque sin llegar á manifestacion.—Ninguna novedad de tsatros y salones.

Del extranjero que parece empiezan signos de concordia entre Francia é Italia. Están en buen terreno las negociaciones de amistad entre Rusia y el Vaticano.—El sultán de Marruecos mejora y pronto visitará á Tánjer.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 15 de noviembre de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Manuel Saez, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Córdoba.—Sargento de hospital y paso de enfermos, el idem.—Por orden, el teniente coronel mayor, Guerrero. Bolsa de Madrid.—Cotizacion oficial del día 13 de octubre.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimo precio, FONDOS PÚBLICOS, Ultimo precio. Rows include 4 p. 100 int. c., Id. fin de mes., Id. fin de mes., Id. fin de mes., 4 p. 100 ext. c., Id. fin de mes., 3 p. 100 ext. c., 2 p. 100 ext. c., Car. de Agosto., Id. de Marzo., Id. de Julio., Obras públicas., Personal., 4 p. 100 amort. c., Id. fin de mes., Id. fin de mes., 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba., Londres á 8 div., Londres á 60 div., Londres á 90 div., Paris, á la vista, Paris á 8 div.

RESUMEN.

Cambios flojos.

Callos.

Día 15.—San Eugenio, arzobispo y patron de Toledo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena: á las nueve misa cantada: á las cuatro rosario, ejercicios, salve y letania.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa de renovacion y bendicion con S. D. M. y en la Real Capilla.—En las Capuchinas, á las nueve misa cantada: á las cuatro letania de San José.—En San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, se hace la devocion del mes de las Animas.—En los Hospitales y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria:—Nuestra Señora de la Asuncion, iglesia de San José.

Pérdida. Se ha extraviado un perro pequeño, blanco, con manchas color agua, y collar con pesachicos en la calle de la Duquesa. A la persona que lo presente en el número 15 de la misma calle, estanco, se le dará una buena gratificacion.

Queso manchego de superior calidad, á peseta la libra, 25 céntimos el cuartillon.—Calle de R. Argüelles, núm. 1. febrero.

Almorcada. Se vende de todo en casa de almorcadas.—Trafalgar 18 ori cinal.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION O DIRECTORIO DE LAS 400 000 SEÑAS

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANOS AMERICANOS Y PORTUGAL, (C. BAILLY BAILLIERE.) 1889.

Con anuncios y referencias al comercio e industria nacional y extranjera. Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas. Precio en toda España: 20 pesetas.

OFREZCÁSE LA MANO A LA FORTUNA. LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES, 2 millones 500.000 reales en oro

El máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 98.000 billetes, de los que conforma el prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 49.100 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, e venta inmediata 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

Table with 4 columns of prize amounts in Reichsmarks and Reales. Includes prizes like 1.500.000 Rva., 1.000.000 Rva., 500.000 Rva., etc.

y además 47.190 premios de reales 1.500, 1.000, 750, 740 635, 500, etc. por el importe total de 48 millones 358.025 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, acompañándoles el importe en letras sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en billetes del Banco de España ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial.—El que será enviado gratuito en lengua castellana a cada encargarador, el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 REALES POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO.—15 REALES POR MEDIO BILLETE ORIGINAL.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar a ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego a los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde más de 37 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las últimas últimas el placer de pagar a los interesados en España varios de los premios mayores: es decir:

el premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado el 2 de junio de 1887 por mi España; de nuevo el 16 de noviembre de 1887 el premio de Rs. 1.515.000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes: 1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 Rs.—muchos de 500.000 Rs.—400.000 Rs.—300.000 Rs.—250.000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principio como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

10 de Diciembre 1888.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN

EN HAMBURGO, ALEMANIA DEL NORTE.

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparacion que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS Ó COTIDIANAS.

Exito seguro.—Caja con 80 píldoras, 5 pesetas.—Media, con 40, 3 pesetas.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—En Granada, farmacias de los señores Rubio, Santos y Cortés.

COMPANIA COLONIAL Proveedora efectiva de la Real Casa

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS. TAPIOCA, SAGU.

Venta en todas las poblaciones del reino.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20, MADRID.

LA GENTIL.

FABRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á ininidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricacion, hemos decidido establecer la venta al por menor A LOS MISMOS PRECIOS DE FABRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermostear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 y 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: J. S. Burló, Estrella del Norte; Lopez y hermano, La Sultana; Pedro Angel de la Cámara, Príncipe, 5.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 28 del corriente el magnífico vapor correo francés titulado

LA FRANCE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos y Rio Janeiro.—Consignatarios en Gibraltar, Sres. Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, G. Savater, Párraga, 2.

Taquigrafía ó sea el arte de escribir con la velocidad con que se habla; sus enseñanzas se encuentran á seis meses, sin necesidad de estudio más que la espiciacion del Profesor, pudiéndose escribir de 150 á 170 palabras por minuto.—Horas en casa del mismo (Santa Paula núm. 25) desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche y en la Universidad, la Cátedra de tres á cuatro y media de la tarde.—Precio, 15 pesetas al mes.—Pago adelantado.



De omnibus chocolati clavis illa Re verendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

Importantisimo.

Se realizan á precios fabulosos por uno de los herederos de la casa de don Pedro Berenguer, en liquidacion, multitud de géneros para caballeros, procedentes de aquella.—Hay meltons para paletos, jergas, trajes, cortes de pantalón, etc., etc., etc., y tambien ropas hechas, como paletos, chaquetas, pantalones, chalecos, americanas y otras.

33, Recogidas, 33.

Venta de madera de andamios.—Terminadas las obras del obrero del nuevo Seminario, se vende mucha y buena madera de todas clases para andamios á precios muy económicos; he y que entenderse con los señores Rector ó Administrador del referido Seminario, sito en la placeta de Gracia.

Se alquila dos almacenes en bajo y el segundo piso de la casa calle de la A bodega, núm. 10.—En la portería de la misma, darán razon.



UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia! Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESERVIOS, TOSAS CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXHAUSTIVAS, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

En Granada, D. Santos Perez, calle de Mesones, núm. 21 al 25.

MANTAS DE LANA DE MALLORCA.

El mejor y más completo surtido en clases y tamaños, desde seis pesetas las de catre, de lana pura, hasta lo más superior, con ceñidas bordadas de sedas,

EN SAN JOSÉ

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERIAS Y GÉNEROS DE PUNTO.

Se ha recibido todo el surtido en géneros de punto para abrigos, de las mejores fábricas del país y extranjero, en camisetas y pantalones de lana y de algodón para hombres, señoras y niños.—Chalecos de B yons, chaquetas, refajos, abrigadores para niños, toquitos, mitones, guantes, medias, calcetines, fajas cilíndricas higiénicas, saquitos para niños y otros infinitos géneros.

Entresuelo.—16, Plaza del Carmen, 15.—Entresuelo.

AGUAS AZOADAS.

Se venden las máquinas y todos los enseres que constituyen el establecimiento. Hay motor á gas, fuerza de un caballo. Saturador que sirve tambien para la fabricación de bebidas gaseosas. Gasómetros. Lavadores, ect. ect.

Hay tambien varios muebles, puertas interiores y cristaleras para puertas de calle; reloj de pared, espejos y tableros de mármol. Escritorio de nogal, sillones y divanes de terciopelo, un piano gran forma y un estrado de seda.

Placeta del Carmen, esquina á la calle de Navas.

VINOS Y JARABES

DE DESPINOY al extracto de HIGADO de BACALAO

el único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris SIMPLE Y FERRUGINOSO.

Sin clor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

Depósito general: DESPINOY y C.º 9bis, Rue Albouy, Paris.

Exigir la Marca de Fábrica la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito en Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jeronimo, 13.

En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, á cuantos se venden en esta capita con el nombre de Valdepeñas. Agraciado de la constante preferencia que el público viene disponiendo á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en la Cuesta del Pescado, núm. 17, fábrica de badanas.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guayara, procedente de Paris y muy conocida en esta capital.

Taberna. Se traspahe la situada en la placeta de Gracia, núm. 11.—Darán razon, en la misma.—Se venden todos los artefactos de la referida taberna.

Se vende vinagre legítimo de uva por el propio cosechero á 14 reales arroba en el despacho de aceites de Juan de los Santos Herrera, calle Capuchinas, 2.

D. José Fernandez, cirujano dentista, gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muclos ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Marianas Pineda, núm. 13, piso 2.º

Primer aniversario. LA SEÑORITA D.ª Carolina Hernandez HERRERA falleció en Granada el 18 de Noviembre de 1887. R. I. P. Su sñigida madre D.ª Dolores Herrera, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios. El día 17 del actual estará Su Divina Magstad de manifiesto en forma de Jubileo en la Iglesia Mayor Parroquial de la ciudad de Motril y todas las misas que se celebren en dicho día serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; ómodas, lavabos y varios extraños.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Gran realizacion de juegos de portier, á 12, 14 y 16 reales.—Escudo del Carmen, fábrica de porcelanas de Antonio Tovar.